

EXPEDIENTE NÚMERO 0300/2022-2do

León, Guanajuato, a 4 cuatro de octubre del año 2022 dos mil veintidós. .

VISTO el escrito presentado en la Oficialía Común de Partes de los Juzgados Administrativos Municipales, el día 3 tres de octubre del presente año, suscrito por la autorizada del Policía Vial demandado Licenciada MA. DEL ROSARIO RODRÍGUEZ FLORES, **SE ACUERDA:** .....

Se tiene al demandado, por dando cumplimiento a la sentencia declarada ejecutoriada en el presente proceso administrativo, toda vez que, de los anexos adjuntos al escrito presentado por la promovente, se advierte que ya se devolvió la licencia de conducir del actor, a su autorizado el Licenciado NOÉ BERNARDO MONTIEL CALVILLO. ....

Notifíquese a la parte actora por lista y a la autoridad demandada por oficio. ....

Así lo acordó y firma el Licenciado **Ernesto Alejandro Mora Álvarez**, Juez Segundo Administrativo Municipal, quien actúa asistido en forma legal con Secretaria de Estudio y Cuenta Licenciada **María del Rocío Villanueva Sánchez**, quien da fe. ....

AVISO DE LISTA